

RESOLUCION DNAT-2020-038  
SALTA, 06 de febrero de 2020  
EXPEDIENTE N° 10.488/2019

VISTO:

La Res. CDNAT-2019-600 – relacionada a la designación de la Dra. Cristina Renata Machado Assefh en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Fisiología Vegetal" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 195, la Dra. Machado Assefh solicita una suspensión del plazo para efectuar la posesión de sus funciones – en razón de encontrarse de licencia por maternidad (Res. DNAT-2019-1420).

Que de acuerdo a lo previsto por la reglamentación vigente, Res. R. 343/83 y Dcto. 1246/15 – se concede una prórroga para efectivizar la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia por parte de la Dra. Machado Assefh.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

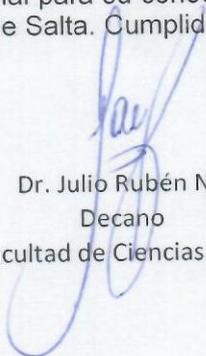
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder una prórroga a la **Dra. CRISTINA RENATA MACHADO ASSEFH** – DNI N° 31.338.978 – para efectivizar la real toma de posesión de sus funciones en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Fisiología Vegetal" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de sede central de la Escuela de Recursos Naturales, bajo las consideraciones fijadas en Res. CDNAT-2019-600, por encontrarse en uso de licencia por maternidad (Res. DNAT-2019-1420) y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la Dra. Machado Assefh, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.



Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales